

**Mensaje de Seguimiento a la Propuesta sobre  
Seguridad, Justicia y Desarrollo  
Sr. Salvador Paiz, Coordinador de la Mesa de Seguimiento**

ENADE 2010  
Jueves, 7 de octubre de 2010

Estoy seguro que muchos de los que hoy estamos reunidos en este séptimo ENADE, hemos sentido que rara vez se nos reconoce lo que hacemos.

Pero en un país como el nuestro, que vive en las graves condiciones de inseguridad, injusticia, impunidad, ingobernabilidad y pobreza, el reto de todos nosotros es justamente precisar lo que hemos logrado, puntualizar lo que nos falta alcanzar, y actuar en consecuencia, priorizando objetivos, responsabilizándonos con lo que nos corresponda y sumando esfuerzos.

Adquirir compromisos es importante. Sumar voluntades para alcanzar esos compromisos es fundamental, pero rendir cuentas alrededor de esos compromisos debe ser ahora, también, parte esencial de cualquier iniciativa que emprendamos.

Ése es justamente el objetivo principal de esta intervención: precisar los logros de cara a los retos que asumimos en ENADE 2009.

Es hora de impulsar, adoptar y exigir la cultura de la rendición de cuentas, que la rendición de cuentas sea parte de la gestión pública, de la gestión social, y de la gestión empresarial.

Esta rendición de cuentas es imprescindible para tener claridad de lo mucho que nos falta por hacer, para entender el sentido de urgencia que debe movernos a todos, y para reconocer que aunque puedan existir diferencias de criterios que a veces nos distancian, todos, absolutamente todos los guatemaltecos de bien, coincidimos en querer un mejor país, un país más seguro, un país más desarrollado, un país más equitativo.

En este contexto quiero, en primer lugar, recordar los compromisos que asumimos en el ENADE que llevamos adelante el año pasado, y que se tradujeron en cuatro (4) ejes de trabajo, así como los logros que alcanzamos.

El primero de ellos se comprometía a impulsar acciones urgentes para promover reformas en instituciones del Estado, en el marco de un proceso que también requería y sigue requiriendo, más que nunca, actuaciones de mediano y largo plazo, relevantes, y enfocadas a mejorar la eficiencia de estas instituciones.

Logramos avances fundamentales en instituciones vinculadas con la administración de justicia como el fortalecimiento en la utilización de la figura del colaborador eficaz y el agente

encubierto, la implementación del sistema de video conferencia en despachos judiciales e instalaciones penitenciarias, la creación de tribunales de alto impacto, y el desarrollo de programas para la protección de testigos.

El segundo eje de trabajo orientó todos sus esfuerzos a estimular el desarrollo humano integral a través del fomento a la inversión que genera empleos, a dar mayor seguimiento a los índices de comparación internacional y a promover propuestas de mejora en educación, salud, infraestructura y seguridad.

En este sentido, FUNDESA ha venido dando seguimiento a los índices de comparación internacional que ustedes ven listados en las pantallas, y a la agenda de trabajo que ha permitido establecer prioridades que este año se presentarán en la propuesta sobre reducción de pobreza.

Un tercer eje de trabajo se concentró en fortalecer el proceso de seguimiento a las municipalidades, a través de programas como el denominado ¿Cómo vamos?, otra de las muchas buenas prácticas que hemos aprendido de Colombia y en la que ya estamos trabajando con la Municipalidad de Guatemala, apoyados por el Banco Interamericano de Desarrollo, para monitorear la calidad de vida en la ciudad.

Los resultados serán presentados próximamente y el reto ahora es generar una sana competencia entre las distintas municipalidades, sana porque mientras mejor sea la calidad de servicios en cada una de nuestras ciudades y poblaciones, mejor será la calidad de vida de quienes allí vivan y trabajen.

Finalmente, el cuarto eje de trabajo se consolidó en torno a incentivar la participación ciudadana local involucrando a las comunidades desde el ámbito municipal y priorizando acciones alrededor de la Ley de Servicio Cívico (aprobada en el año 2003). Esta ley promoverá la participación de jóvenes entre 18 y 24 años en áreas sociales, con miras a que en los próximos años se vuelva obligatorio. El reglamento necesario para la implementación de la ley está por emitirse.

Dentro de este mismo eje de trabajo, también sumamos nuestros esfuerzos al fomento de políticas de inversión para las remesas y planes de reinserción para deportados y personas en riesgo, particularmente apoyando programas de jóvenes.

En este ámbito es importante mencionar la labor que han llevado adelante diferentes organizaciones de jóvenes para fomentar espacios de participación en proyectos que generen y fomenten ciudadanía.

Uno de los que ha obtenido resultados relevantes es la realización del diplomado "Justicia, un reto impostergable" que llevamos adelante en conjunto con la Red Nacional por la Integridad y en el que participan jóvenes de 45 municipios del país; así mismo se ha avanzado en la incorporación de jóvenes a los COCODES y COMUDES, permitiendo la renovación de ideas para enfocar esfuerzos comunitarios y el desarrollo de una serie de recomendaciones que los jóvenes harán a los distintos organismos del Estado para disminuir los índices de corrupción e impunidad, en base a la Convención de Naciones Unidas y la Convención Interamericana Contra la Corrupción, en un proceso acompañado por USAID.

Entre los grandes retos de este eje está la coordinación que FUNDESA hará, a partir del próximo año, de una mesa legislativa que abordará temas de prevención del crimen con el apoyo de RTI, Grupo Ceiba y CECI financiado por USAID, a fin de generar un espacio de diálogo y seguimiento de propuestas legislativas.

Entendemos las dimensiones de los retos que nos propusimos en este mismo escenario, y por eso reconocemos la importancia de haber elaborado una propuesta de acciones prioritarias y posibles que hicieran viable el cumplimiento del Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia, y nos enorgullecemos de haber trabajado en equipo con el Foro de Organizaciones Sociales especializadas en Seguridad (FOSS) y con la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.

Consideramos importante recordar nuestra participación en la fase de retroalimentación del Proyecto de Política Nacional de Seguridad elaborado por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, en la socialización del proyecto de Ley de Extinción de Dominio, y en la búsqueda de acercamientos con grupos de la sociedad civil que nos permitieran a todos contribuir al análisis de normativa aún pendiente.

También nos satisface haber participado en encuentros regionales como parte de la Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia, y Atlas Economic Research Foundation-Think Tanks for a Secure Free Society.

Pero como lo mencioné al principio de esta intervención, además de precisar los logros, este ENADE 2010 inicia un esquema de trabajo que permita puntualizar las inaplazables tareas pendientes, y actuar en consecuencia haciendo un llamado a todos los sectores a priorizar objetivos, asumir responsabilidades, y enfocar esfuerzos hacia el rescate del país, de nuestro país, que hoy vive en graves, gravísimas condiciones de inseguridad, injusticia, impunidad, ingobernabilidad y pobreza.

No pretendo que nos lamentemos, si no que entendamos la obligación que tenemos de asumir el liderazgo en los ámbitos que nos correspondan, y de que lo hagamos con el sentido de urgencia que se requiere.

Avanzamos, pero no lo suficiente, ni lo que necesitamos, ni con el compromiso de todos, ni con el liderazgo indispensable, y por eso nos están ganando la guerra, y por eso nuestra única opción es unirnos en torno a las batallas fundamentales que tenemos que ganar para no perder al país.

¿Y cuáles son esas batallas que debemos ganar

y quiénes deben ser los líderes de esas batallas?

Por un lado está la necesidad de impulsar las CONDICIONES necesarias PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NACIONAL PARA EL AVANCE DE LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA, en el corto plazo, que generen alto impacto, y que estén sujetas a verificación en ámbitos esenciales para librar batallas como las siguientes:

Señor Presidente de la República, y demás integrantes del poder ejecutivo, con respeto:

- es fundamental construir o adecuar instalaciones que permita contar con, por lo menos, una cárcel de máxima seguridad
- es indispensable nombrar personas idóneas que garanticen la independencia, la efectividad y el irrestricto respeto a la ley en instituciones como la Fiscalía General de la República, el Instituto de Defensa Pública Penal, la Contraloría General de Cuentas y la Corte de Constitucionalidad;
- es inaplazable conformar una Comisión Específica que desarrolle una propuesta de recuperación integral de la Policía Nacional
- Señor Presidente de la República, finalmente, es necesario dar seguimiento al proceso de prórroga del mandato de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.

Señor Presidente del Congreso de la República, y demás representantes del poder legislativo,

- ustedes tienen la tarea inaplazable de consensuar objetivos alrededor de una agenda legislativa mínima en materia de seguridad y justicia indispensable para librar batallas esenciales y recuperar a Guatemala;

- esa agenda mínima debe contemplar, por ejemplo, la aprobación de la Ley de Extinción de Dominio como eje fundamental. El propio Presidente Álvaro Uribe ha reiterado -una y otra vez en los encuentros que ha sostenido durante esta visita a Guatemala que esta ley le sirvió como eje fundamental, necesario, y obligatorio para la recuperación de su país
- también están pendientes las reformas al Código Penal y al Código Procesal Penal para tipificar delitos como el tráfico de influencias y el enriquecimiento ilícito, y las reformas a la Ley de Amparo, de Exhibición Personal y de Constitucionalidad
- además, en sus manos está aprobar un Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación que destine recursos a la atención de las apremiantes necesidades del país

Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia y demás integrantes del poder judicial:

- es ineludible formular una Política Criminal de Estado junto con las demás instituciones encargadas del debido funcionamiento del sistema judicial,
- es básico avanzar en programas de Protección Integral a Operadores de Justicia y Defensores de Derechos Humanos, y juzgados de competencia ampliada para el juzgamiento de casos de alto impacto donde se garantice la seguridad de los sujetos procesales y los operadores de justicia
- es imperioso continuar con el avance de la implementación de la Ley contra la Delincuencia Organizada, y en particular el desarrollo de la técnica de escuchas telefónicas y otros métodos especiales de investigación

Guatemaltecos y guatemaltecas, integrantes de la sociedad civil, representados en los más diversos sectores, nosotros también tenemos responsabilidades como ciudadanos de este país

- Por ejemplo, las asociaciones juveniles deben diseñar, implementar y reforzar planes comunitarios para la Prevención de Violencia
- Las Cámaras y las Asociaciones Gremiales deben fortalecer el diálogo y consenso en la Mesa de Seguridad y Justicia del Congreso de la República
- Los Medios de Comunicación deben fiscalizar los avances de manera responsable, para lograr cambiar la percepción negativa de la población en este ámbito
- Los Partidos Políticos deben impulsar un esfuerzo conjunto de agenda de país

- Y todos los demás integrantes de esta sociedad guatemalteca debemos fortalecer un sistema de monitoreo de calidad de vida en todo el país

Cada vez somos más los guatemaltecos conscientes de los riesgos que afrontamos frente a la pérdida de nuestra institucionalidad, a la usurpación que el narcotráfico y el crimen organizado han hecho de nuestro territorio, y la inaplazable lucha que tenemos el derecho y sobre todo la obligación de pelear en nuestra Guatemala, en un país donde lo que se hace mal no genera consecuencias.

Por eso no podemos evadir la responsabilidad de dar la cara cuando se nos exige resultados ante los retos que nosotros mismos nos pusimos, ni podemos seguir viendo en otros toda la culpa de lo que va mal, ni podemos seguir demandando que no haya corrupción cuando entendemos que para que haya corrupción tiene que haber quien corrompa.

Somos una sola nación y en esa misma nación estamos todos, con nuestras diferencias pero sobre todo con nuestras coincidencias, con nuestros intereses personales pero sobre todo con nuestro sueño compartido, con nuestros derechos pero sobre todo con nuestras obligaciones porque en las manos de todos está el deber de trabajar, desde donde nos toque, por vivir en un país libre, seguro, y con oportunidades para todos.

Éste es un país que no puede seguir atado a la agenda del poder ejecutivo, o a la agenda del poder legislativo, o a la agenda del poder judicial, o a la agenda de los distintos representantes de la sociedad civil, o a la agenda del sector privado organizado, o a la agenda de los medios de comunicación, porque por muy válida, necesaria, y relevante que sea cada una de esas agendas, la única agenda que nos va a sacar de dónde estamos es una agenda de país con prioridades claras de corto, mediano y largo plazo.

La historia se ha escrito sobre la base de lo que nos diferencia, y yo les pido que ahora escribamos el futuro sobre la base de lo que nos une como nación, y nos une fundamentalmente frente a quienes quieren robarnos nuestro país, nuestra soberanía, nuestra paz.

¿Quieren una prueba de lo que podemos hacer si nos unimos, si nos coordinamos, si nos comprometemos con un objetivo?

Ayuden a pasar las trozos de tela que van a comenzar a "moverse" desde adelante y hacia atrás, y háganlo mirando a los ojos de quien se las está pasando y mirando a los ojos de quienes se las están recibiendo.

Y les pido que se miren a los ojos porque cada uno debe sentir que lo que hace, siempre, afecta a quienes le rodean.

¡Vamos! ¿Hay cámaras que nos permitan ver a todos dónde van las telas?

Y ahora que ya las telas llegaron al fondo del salón, quiero que veamos lo que va a empezar a pasar desde la derecha del salón y hacia la izquierda hasta llegar al otro lado del salón

Los que están de aquel lado (izquierda del salón mirando desde el pódium) y que tienen las telas azules, súbanlas

Los que están en el centro y que tienen las telas blancas, súbanlas ahora y los que tenían las telas azules arriba ahora bájenlas.

Finalmente, los que están de este lado (el lado derecho del salón viendo desde el pódium) suban sus telas azules mientras los que tenían las telas blancas las bajan.

Ahora más rápido: azules arriba (señalando a la izquierda del salón viendo desde el pódium); azules abajo (señalando a la izquierda del salón viendo desde el pódium) y blancas arriba; blancas abajo y azules arriba (señalando hacia la derecha del salón viendo desde el pódium).

¡Otra vez!

Azules arriba, abajo. Blancas, arriba, abajo. Azules, arriba, abajo.

Y una vez más... que la ola haga que nuestros colores patrios hondeen en este salón, que la ola nos haga ver lo que podemos hacer si trabajamos coordinados, si cada uno de nosotros asume su rol, si cada uno comparte objetivos de país...

¡Una vez más!

El compromiso comienza por uno mismo... no le pidamos a otros que pongan su mejor esfuerzo, si no lo hacemos nosotros primero.

¡Muchas gracias!